



## **Ford Perú revisará 484 vehículos correspondientes a los modelos Mustang y Escape**

- ✓ **Las unidades involucradas son las fabricadas en los años 2015 y 2013, respectivamente.**

De manera voluntaria, la empresa Ford Perú S.R.L., representante de la marca Ford en el país, informó a la Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor del Indecopi, sobre el llamado a revisión de 484 vehículos correspondientes a los modelos Mustang y Escape.

De acuerdo con lo informado por Ford Perú, en algunos de estos vehículos, el tope interno del resorte de la chapa de las puertas laterales podría romperse, lo que impediría que estas se cierren. En caso una puerta no se cierre correctamente, antes de iniciar la marcha, podría ocasionar que esta se abra mientras el vehículo se encuentra en movimiento, incrementando así, el riesgo de lesiones.

Los modelos Mustang y Escape, involucrados en esta campaña de revisión, corresponden a los fabricados en los años 2015 y 2013, respectivamente.

Entre las medidas adoptadas por la empresa, los consumidores pueden comunicarse al teléfono 0800-008004 o al correo electrónico [acfordperu@atento.com.ar](mailto:acfordperu@atento.com.ar), donde podrán confirmar si sus vehículos están comprendidos en el llamado a revisión.

La Dirección de la Autoridad Nacional de Protección del Consumidor estará atenta al cumplimiento de tales acciones para garantizar que los derechos de los consumidores sean respetados, de acuerdo al Código de Protección y Defensa del Consumidor.

Más información sobre esta campaña de revisión, ingresar [aquí](#).

**Lima, 11 de julio de 2017**